

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 450 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO V

— GERONA — VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1897 —

NUM. 205

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Jacinto

Cuarenta Horas.

Iglesia de San Lucas

INSTANTANEA

Política de balancín

Pero no ciertamente del usado por los funámbulos cuando atraviesan el alambre...

Y lo digo, por que a esta situación le pesa mucho más la cabeza que los pies.

«Aquí va a pasar algo»... y todos lo esperamos con los brazos cruzados, confiando primero en *Alfa*, y después en Sagasta su único confiado y tranquilo profeta.

Cuba es una ciencia que se llamó *del gay saber y gay decir*, profesada por los únicos amigos que le han quedado a D. Víctor Balaguer; los trovadores provenzales. Ellos taffian el laud y entonaban cántigas, acudiendo luego a por la rosa natural, honroso premio de la *gaya ciencia*...

Pero los tiempos han cambiado, sin que queden *rositas* en el mundo. D. Víctor volverá sin duda a ser ministro; pero tendrá que proveerse de otra citara, a cuyo son cante a la ciencia del *gay callar*, de la que es buen maestro su señor D. Práxedes.

Andan alborotados y revueltos los conservadores pidiendo jefe, como las ranas de la fábula, y el apreciable jefe de los liberales sigue tan fresco en Avila esperando las brisas del otoño para encargarse —según su frase— del poder.

Y en tanto llega este momento *psicológico*, el Gobierno medio desgobernado sigue por el alambre con el balancín de Tetuán y Castellano que son los encargados de ayudarlo a bien morir...

M. S.

FONTBERNAT

Cirujano-Callista

Se cortan callos y se curan uñeros por medio de un procedimiento especial que no ocasiona dolor alguno al paciente.

También se vacuna y revacuna directamente de la ternera.

Se sirve a domicilio

Progreso, 23, barbería.

Tras la tempestad la bonanza

Es un hecho reconocido que la Pro-

videncia vela por los destinos de España.

Un villano asesino quita la existencia al señor Cánovas. Constérnase los ánimos ante la atroz desgracia y abate, un punto, el espíritu público aterrado ante la situación difícil en que la patria queda.

Parece como que se bambea todo el edificio político erigido por la férrea voluntad y la constancia indomable de Cánovas. Entenebrécense por un momento los horizontes, brilla un instante el siniestro fulgor de torpes iras, amágase un desborde, dibújase en el espacio la fatídica silueta del espantoso conflicto presentido, todo es vacilación y temerosa incertidumbre.

Pero el sol de la razón y la justicia se abre paso entre brumas y celajes, sus rayos rasgan las nubes y vuelve todo a la relativa normalidad que tenía en vida del difunto estadista.

Remitidos

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Albóns 9 Septiembre de 1897.

Muy Sr. nuestro: Rogamos a V. dé cabida en su periódico al siguiente escrito:

Los acontecimientos desarrollados en esta población desde que intentó dejar de ser tributaria de los señores del pacto ofrecen materia para escribir un voluminoso tratado de costumbres políticas que dejan muy atrás a los de Turquía.

Sentarla plaza de héroe quien en pleno dominio de los concejales interinos se plantara aquí e intentara averiguar una multitud de hechos ocurridos, pues desesperaría a alguien cuya costumbre más saliente es arrollar, sin reparar en los medios, al osado que intenta defender sus derechos y su honra y propiedad.

No obstante, bien pudiera arriesgarse el investigador para conocer al dedillo las móviles que impulsaron a un ex alcalde interino a introducirse en la morada de una mujer joven y a apalearla; a otro ex alcalde también interino a penetrar en propiedad de otra joven y a atropellarla y a otro ex alcalde igualmente interino a convertir su morada en cárcel de ex alcaldes propietarios.

Tres alcaldes de ayuntamientos interinos nos ha deparado la suerte política y, como se vé, han salido de primo cartello.

Aquí se conocería con pelos y señas el hecho de haber sido hurtados unos maderos y costado su recuperación un proceso a la dueña, sin que los autores del hurto aparecieran, no obstante ser bien conocidos.

Aprenderíase aquí a anunciar al público la exposición por partida triple de un reparto en que se duplican y triplican las cuotas a determinados contribuyentes que no pueden lograr la exhibición de aquel, y salirse con la acusación de haberlos sustraído.

Sabría como un secretario de ayuntamiento puede ir a acabar sus días en un pe-

nal merced a una denuncia anónima, una evaporación de hojas intermedias de libros de acuerdos y una segunda numeración para que ésta no resultara troncada.

Conocería los arcanos de un invento *fin de siglo* para de un modo bastante económico poner a la sombra a quienes la hicieran.

Vería como se improvisa una «Bastilla» para encerrar a aquellos que no se dejan atar corto o que miran con solemne desdén y desprecio las salidas de tono y actos arbitrarios que están aquí a la orden del día.

Admiraría la paciencia de los contribuyentes adversarios de los concejales interinos al subir, por mandato del alcalde, de uno a uno al salón de sesiones a examinar el reparto de consumos, y cómo los contribuyentes que no saben leer se quedan a la luna de Valencia.

Deduciría quienes se hacen solidarios de lo aquí ocurrido desde agosto de 1895 en que se puso sitio al ayuntamiento propietario ya que prestaron el personal más íntimamente con ellos relacionado y más adiestrado en el arte de la lucha política y comprendería que con el *abuso* que se hace de la *carta blanca* la mayoría de los vecinos vivimos por *milagro*.

Este pueblo no puede aplaudir que de la restauración acá haya tenido de ser administrado por tres ayuntamientos interinos cuyos componentes han demostrado eran incompatibles para hacer la felicidad del pueblo y si, bastante a propósito para distanciar con sus actos, a unos vecinos de otros y ver con asombro la insistencia de los de aquí, y de sus protectores de allá, en querer dominar a despecho del vecindario cuando los dos ayuntamientos interinos que pasaron cayeron a los dos años y medio heridos por el exceso y el abuso. No obstante tales precedentes, el ayuntamiento interino en tercer lugar nombrado, por lo visto no escarmienta en cabeza agena.

¿Dígase si no hay exceso y afán de dominio y de medro en el hecho de que, en una familia es concejal interino el abuelo, juez municipal el hijo, alguacil del ayuntamiento y del juzgado, campanero y sepulturero el yerno y secretario del ayuntamiento el nieto, no obstante contar éste solamente 22 años de edad?

¿No se divisa, igual exceso y afán de dominio y de lucro en el hecho de ser el alcalde, producto de unas elecciones sin precedentes en la provincia, cartero municipal, sub-arrendador de la casa consistorial y del juzgado, estanquero y en ejercer algunas industrias sin pagar la contribución correspondiente?

Pero sobresale el *amor* a la justicia y a los *intereses* de los *concejales* y *peritos* que logran unos y procuran todos rebajarse las cuotas de consumos hasta lo indecible!

¿No se diría que Albóns tiene motivos para vivir alarmado y por milagro cuando desde noviembre último en que fué nombrado el ayuntamiento gubernativo ha tenido éste cuatro secretarios, y para no ser

menos, han pasado cinco por el juzgado municipal siempre con Pablo Planas a la cabeza?

¿No parece a nuestros lectores que son muchos secretarios para un pueblo de último orden, cuando generalmente con uno se tiene de sobras?

Ya que hemos soltado el nombre del Sr. Planas y se muestra tan atento y servicial con el público que acude a consultarle sus *dolencias*; llegaría su amabilidad a satisfacer nuestra curiosidad respondiendo a las preguntas siguientes:

¿Qué calificativo aplicaría el Sr. Planas a un secretario que por no deponer los declarantes en sentido determinado o por discutir si se hace o no contestar lo declarado perdiera los estribos y se abalanzara a un declarante, amenazara con hundir a otro y de motu propio mandara prender y encarcelar a otro?

¿Que valor moral daría el señor Planas a unas diligencias judiciales instruidas por secretarios que amenazaran, pegaran y encarcelaran a los declarantes?

¿Que diría el señor Planas de un secretario que en la recepción de unas declaraciones, ya generalmente reputadas de faltas de veracidad, y con las cuales se jugara la libertad, la honra y la hacienda de unos cuantos individuos, se permitiera increpar a los declarantes por no saber dar o recitar bien la lección enseñada previamente?

¿Cómo calificaría el señor Planas a un secretario que al recibir declaración a los acusados de un hecho determinado les sugiriera a preguntas combinadas de manera que las contestaciones hubiesen de constituir *irremisiblemente* cargos sino concretos *embrozados* contra los deponentes, y en cambio se negara a consignar hechos *íntimamente* relacionados con el principal, *suficientes a desvirtuar* los *cargos ficticios y obligados*.

¿Entiende el señor Planas procedente que un secretario ponga a un declarante en la *alternativa* de garantizar con su firma lo que ni remotamente haya declarado o en que se omita esto, o de ser sometido a un proceso por desobediencia a la autoridad judicial?

¿Verdad señor Planas que un secretario sin conciencia sería capaz de convertir el gorro de la mitad de los vecinos de una población en capuchones de presidiario?

¿Verdad señor Planas que jamás se ha relacionado ni relacionará con secretarios a quienes se imputaran hechos parecidos a los consignados en nuestra curiosa interrogación?

Bien puede el señor Planas corresponder a nuestra curiosidad nacida del anhelo de aprender en justa reciprocidad a unas preguntas dirigidas a un periódico en un remitido cuya paternidad alguien le atribuyó.

Quedan de V. afmos. s. s.

Varios vecinos de Albóns.

Sr. Director de EL CORREO

Mi estimado amigo y compañero: En la

imposibilidad de poder remitirte ayer, como era mi deseo, el ya publicado escrito, ruego te sirvas reproducirlo, no sin antes darte un millón de gracias anticipadas.

Tuyo affmo amigo.

José Torras.

Te supongo enterado de lo ocurrido en la noche del día ocho en el salón de sesiones, entre el concejal señor Boxa, y el suscripto, con motivo de la hilaridad que produjo en el numeroso público, la ridícula escena final con que terminó la sesión del ayuntamiento, hilaridad que contagió como es natural, á cuantos nos hallabamos sentados en la mesa de la prensa.

El señor Boxa, terminada la sesión, dirigiéndose hácia mí en forma impropia de la respetabilidad del local y de la seriedad y corrección que deben caracterizar siempre los actos de todo edil, pretendió hacerme cargos por las espontáneas manifestaciones del público, cuya responsabilidad corresponde en absoluto á los señores concejales que no saben ó no quieren comprender que la actitud del público es fiel reflejo de la que ellos guarden al tratar los asuntos siempre respetables de la comunidad municipal.

Deseo, querido amigo y director, que me dispense, en obsequio á la justicia, el favor de que en tus imparciales columnas conste mi solemne protesta por el desplante del señor Boxa, quien, si como concejal tiene derecho á tratar como guste los asuntos relativos á la administración municipal, tiene así mismo el deber de soportar las manifestaciones que al público merezcan sus actos y los de la corporación, no siendo él el indicado para corregir las extralimitaciones involuntarias en que puede caer la concurrencia en casos excepcionales como el de anteanoche, sino la presidencia, que no debió juzgarlo como lo apreció el repetido concejal señor Boxa, cuando ni siquiera tuvo necesidad de un campanillero para restablecer el orden.

Por lo demás, ya contesté al señor Boxa como se merecía, y no teniendo estas líneas otro objeto que hacer constar mi pública protesta por lo que de público tuvo el acto del señor Boxa, no tengo para que molestar más la atención de mis lectores ni tu benevolencia, querido compañero, por lo que dejo la pluma anticipándote las gracias y reiterandome tuyo affmo. amigo y compañero,

José Torras.

Crónica

COMENTARIOS

á la sesión del miércoles

Estamos plenamente convencidos de que los males que aquejan á nuestra corporación municipal no tienen remedio, y lo estamos porque los creemos hijos de su constitución y del modo de ser de sus componentes y como no se ha de constituir de nuevo y éstos no han de modificar sus caracteres, es lo lógico que subsistiendo la causa no han de variar los efectos.

De esto viene que el ayuntamiento de Gerona y sobre todo el alcalde, oigan como si desde mullida cama oyesen llover, las quejas que formula el vecindario por medio de la prensa, cada vez que en la casa consistorial se comete algún desaguisado. A pesar de ello, nosotros que no pretendemos satisfacer vanidades propias y que queremos cumplir con nuestro deber aunque el cumplimiento del mismo nos produzca desazones, no queremos dejar la cuestión de la marcha que sigue nuestro ayuntamiento, para condenarla y decir: señores ediles, lo están haciendo ustedes muy mal.

La sesión celebrada ayer ofrece de sobras tema para probar nuestro aserto y á ella nos remitimos por hoy. Era de segunda convocatoria y á pesar de celebrarse en día festivo asistieron á ella número sufi-

ciente para haberla celebrado de primera. Porque los mismos y los que sin autorización faltaron el lunes no acudieron en dicho día, como era de su deber? En primer lugar porque al alcalde le falta voluntad y energía para obligarles y en segundo porque á nuestros concejales les sobra despreocupación y desprecio para los que los elevaron á aquellos escaños. Es un mal pues, este de que nuestro ayuntamiento no celebre casi nunca sesión de primera convocatoria, que no tiene remedio, porque está encarnado en el modo de ser de los concejales y estos, como hemos dejado dicho, no han de variar.

Aprobada el acta de la sesión anterior se leyeron varias cuentas, es decir, se leyó el epígrafe y el total de las mismas, sin hacer constar en virtud de que acuerdo se ha hecho el gasto á que la cuenta se refiere, el pormenor de las mismas, el informe de la comisión respectiva, etc., etc., de manera que los concejales saben solo que se van á pagar tantas pesetas á don Fulano de Tal, quedando ignorantes de mucho de lo que debieran saber para votar en conciencia.

Se leyó el proyecto de arriendo del Teatro, que dicho sea de paso encontramos muy defectuoso, y su aprobación que merecía previa y detenida discusión, sin apasionamientos ni rencores, mirando tan solo al bien de Gerona, provocó un pugilato sin razón entre algunos concejales acerca del más pequeño de todos los detalles que debía abarcar el tal proyecto, haciendo esto que se olvidaran los más importantes, entre ellos uno muy esencial como es el de la fijación del día que debe adjudicarse la explotación del coliseo.

Después de leído el proyecto de festejos para las próximas ferias, en el que vimos muy buena voluntad de que resulten relativamente espléndidos por parte de la comisión central, dijo muy acertadamente el señor Tor que debía buscarse el medio de legalizar la inversión de las 5.800 pesetas á que asciende y para ello creyó lo más acertado que á la comisión central se uniese la de hacienda y estudiasen el asunto. Esto que debía haber merecido la aprobación de todos, ocasionó una discusión larga y por demás pesada. Los señores Garriga y Prat creyeron ver que se les hacía la contra al proyecto, se picaron y llevaron la cuestión fuera de cauce diciendo un sin fin de tonterías para venir á parar después de perder un tiempo que á otra cosa mejor hubiera aprovechado en que la comisión central se uniera á la de hacienda para formular el correspondiente presupuesto. Pues para votar lo que debió haberse votado desde un principio, á haber sido posible que los concejales variasen de carácter, hablaron los señores Garriga Mundet—que no supimos entender lo que quería decir, por más que pusimos toda nuestra voluntad en ello—Tor, Boxa, Prat, Garriga Tolosa y Carreras, se necesitó consultar al secretario, al presupuesto del ayuntamiento, á la ley municipal; suspender la sesión, hablar en catalán y mal castellano y no sabemos cuantas cosas más.

Después de esto se trató del concurso abierto para pavimentar de nuevo el puente de madera de la calle del Carmen. Cualquiera que no haya asistido á la sesión que nos ocupa creerá que fueron leídas las proposiciones presentadas á concurso, y que se hizo la concesión al que ajustándose estrictamente á las condiciones del mismo ofrecía más ventajas para el erario municipal. Pues, no, señor. Se armó una algarabía; se tergiversó todo, se leyó y relejó alguna proposición, se habló de maderas, se disparató en grande y se acabó por acordar que se abriese un nuevo concurso. A todo el mundo se le antojará esto perfectamente ilegal, quien lo duda. A todo el mundo sí, pero al señor Carreras que lo propuso y á los concejales que lo aprobaron, nó. El interés del señor Carreras en que no prosperase la proposición más ventajosa fué de sobras demostrado por él mismo, hablando

en pró de otra y embarullándolo todo y lo consiguió dando de prisa y corriendo por aprobado el que se celebre un nuevo concurso y levantando más de prisa aún la sesión sin atender á los señores Prat y Tor, que pedían la palabra.

Esta fué la sesión celebrada antes de ayer por nuestro ayuntamiento, presidida por el señor Carreras y presenciada por un numeroso público, que si hizo mal en prorrumper en voces de desaprobación, porque con ello se escedió de su derecho allí dentro, demostró á cada instante su desagrado por las mil y una incorrecciones que vió.

Les parece á los gerundenses si con sesiones como la de antes de ayer—y así son por desgracia casi todas—puede nuestro ayuntamiento hacer nada bueno, serio y de provecho?

Nosotros somos de los que más creemos que todos los concejales que forman el actual ayuntamiento son personas honradas á quienes no puede guiar en cuestión alguna la esperanza de lucro, pero somos también de los que más convencidos estamos de que les domina á casi todos, pasiones y rencores que debieran dexterrar en favor de los intereses de Gerona.

El día 26 del actual se celebrará la subasta para el arriendo de nuestro coliseo durante la temporada de ferias y Navidad.

Acompañado de su distinguida familia y procedente de San Hilario Sacalm, cuyas aguas tomaba, se halla desde anteayer en esta ciudad don José Casamada, fiscal que ha sido de esta Audiencia y magistrado actualmente de la de Zaragoza.

Los días 11 y 12 del actual celebrará el pueblo de Corsá su fiesta mayor, cuyo programa será amenizado por la orquesta de Perelada. En sitio conveniente se levantará un espacioso entoldado, contratado en Cassá de la Selva.

Este mismo pueblo celebrará la segunda de sus ferias anuales el día 29 del corriente, festividad de San Miguel Arcángel. Para dicho día se contratará á una de las orquestas de la Bisbal probablemente.

El tren expreso de Francia llegó ayer tarde á esta ciudad con dos horas y media de retraso, á causa de haber sufrido la máquina un desperfecto en la estación de Vilamalía.

Un colega local tiene entendido que en San Hilario Sacalm y en algunos otros pueblos de la provincia se juega á los prohibidos, llamando con tal motivo la atención del señor gobernador civil en la seguridad de que tomará medidas serias contra tan asqueroso vicio.

Unimos nuestro ruego al del colega.

Debemos recordar á los jóvenes que quieran estudiar la carrera del Magisterio, que el día 15 del actual termina el plazo de ingreso en esta Escuela Normal.

Dimos nosotros, en una de nuestras anteriores ediciones, la noticia de que el señor alcalde propietario vendría pronto á Gerona, conociendo la existencia del oficio en que pedía prorroga de su licencia, porque así nos lo rogó la persona que nos enseñó el oficio, y hubo periódico, que en su prurito de mostrarse mejor enterado siempre que los demás—y cosa rara, no logra nunca probarlo—se escedió y llegó á decir que debía llegar antes de ayer para presidir la sesión. Nuestros lectores habrán visto por la reseña que de la sesión publicamos que el señor Espona pide que se le deje tranquilo en su país hasta que él quiera, porque eso de los treinta días son «romanos» porque el señor Espona que se gana la vida honradamente «haciendo de catedrático» debe hallarse en Gerona el día 15 del corriente para examinar á sus alumnos.

Los trabajos llevados á cabo por el presidente de la diputación provincial y otras entidades de esta provincia para lograr que el contingente que de soldados ha de salir de esta zona se rebaje á la cifra justa, han dado por resultado el que se fije el de 1.308 en vez de 1.368 que se habían pedido.

No asistió á la sesión última de nuestro ayuntamiento el concejal señor Salvat. Esto que á primera vista no tiene importancia alguna porque todos sabemos que es el de los concejales menos necesarios en sesión, la tiene esta vez porque es sabido también de todos que guarda el señor Salvat independientemente en su poder desde hace mucho tiempo el dictamen emitido por los peritos nombrados para evaluar la instalación de alumbrado por la electricidad á petición del señor Tor y que debía presentarlo en la sesión de antes de ayer.

Lo que el señor Salvat está haciendo no le sería consentido en ninguna otra parte de España, porque con su conducta perjudica de verdad los intereses del municipio y se moja de la corporación municipal. ¿Porque retiene tanto tiempo en su poder el dictamen? ¿Que interés tiene en su presentación al ayuntamiento se retrata tanto tiempo? No lo sabemos, pero ello no dá motivo á hacer toda clase de suposiciones.

Si alguna enfermedad le priva de estudiarlo—cosa que sentimos de veras y estudiarlo que no comprendemos á que ha de conducir, pues de él no ha de resultar luz alguna—debia desde que se sintió enfermo haber entregado dicho dictamen al ayuntamiento para que él dispusiese, y aun no estando enfermo era de su deber entregarlo en primer de Julio á constituirse el actual ayuntamiento en el que ni el cargo de síndico tiene, que le abone para hacer un estudio que nadie le dá, nadie se lo necesita y nada ha de servir.

Obra pues incorrectamente cuando me nos el señor Salvat en guardarse el dictamen de referencia y obran también muy mal los que pudiendo y debiendo reclamarlo no le obligan á entregarlo.

Primero los intereses del comun y si el señor Salvat no lo entiende así, hagáse entender.

Ha fallecido en Trubia, el capitán de artillería don Alfonso Fonsdeviela y Díaz hermano de nuestro particular amigo don marqués de la Torre á quien acompañamos en su dolor.

A primera hora de la mañana de ayer puso fin á su existencia en Llagostera disparándose un tiro en la sien, Luis Moré, joven apreciable con quien nos unian vínculos de amistad sincera y cuya muerte nos ha producido hondo sentimiento.

Una terrible enfermedad que venía padeciendo y que le hacia llevar una vida de sinsabores habrá inducido seguramente á nuestro amigo á quitarse la vida á los veinte años.

El entierro del cadáver, verificado esta mañana en aquella villa, ha sido una demostración de las simpatías con que contaba en vida el desgraciado Moré.

Sepa su apreciada familia que tomamos una activa parte en su dolor.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 10

Dícese con referencia á cablegramas recibidos de Cuba, que los insurrectos se han apoderado de la ciudad de las Tunas, después de un asedio dirigido por Calixto García, en el que tomaron parte todas las partidas reunidas del departamento Oriental.

Los sitiadores emplearon cañones de dinamita.

Este desagradable percance ocurrió el 28 del proximo pasado mes de agosto, no habiéndose podido saber la do-

ticia antes, por la dificultad en las comunicaciones. Nada se sabe de la suerte que ha cabido a la guarnición. —La gente política continúa poniendo jalones para la contienda que, según todos los síntomas, se ha de verificar en octubre al regreso de la corte a Madrid. El señor Silvela en las declaraciones que ha publicado El Liberal, muestra estar dispuesto con la mejor voluntad a una inteligencia con los conservadores, pero mantiene las ideas de selección y pide la retirada de varios mi-

nistros, entre ellos el duque de Tetuán. —Hoy publica la «Gaceta» una R. O. circular del Ministerio de la Guerra, dirigida a los Comandantes generales de los cuerpos de Ejército, encaminada a impedir que los militares manifiesten por medio de la prensa opiniones que afectan al servicio y a la disciplina militar. Esta medida ha sido motivada, a lo que parece, por las declaraciones, que hemos transmitido estos días, de los generales Pando y Ochando. En los comentarios que se hacen aquí se lamenta que esta medida no se haya to-

mado desde el principio de la guerra, que es cuando más abusaron de la palabra algunos generales. —Telegrafían de San Sebastian diciendo que carece de fundamento el rumor relativo al próximo regreso de la corte. —La Reina inaugurará el monumento elevado en Zumárraga al almirante Legazpi. Se verificará la ceremonia del 20 al 30 de este mes. Han sido invitados a la ceremonia el general Azcárraga y el general Polavieja.

Por cierto que se han comentado los términos en que se ha redactado la invitación al general Polavieja, pues se le invita a título de pacificador de Filipinas. —El padre de Sempau ha dirigido una carta a la prensa de Madrid, en la que se lamenta amargamente del hecho por el que se persigue a su hijo. En términos acentuados protesta del calificado de anarquista que se ha aplicado a su hijo, y afirma que éste no es ni ha sido nunca anarquista.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA Y DE ALGODON.—FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA, 30 Y CORT-REAL 29 (CUATRE CANTONS)

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES. GRANADINAS LISAS Y CON CRENEFA ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION. LANAS NEGRAS Y DE COLORES

J. ORIOL CARBÓ Plateria, 30 y Cort-Real, 29 (CUATRE CANTONS)

J. ORIOL CARBÓ Plateria 30 y Cort-Real, 29 (CUATRE CANTONS)

Taller de camisería y confección de ropa blanca para señora CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Table listing clothing items for women such as Camisas de hilo, Pantalones, Enaguas, Chambras, Cierpos, Gorras, Peñadores with prices.

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Table listing clothing items for newborns such as Vestidos para bautizo, Camisas de hilo, Chambras, Saquitos de piqué, Vestidos de piqué, Pañales, Mantillas, Fajas, Ceñidores, Tohallas, Porta-bebés with prices.

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 150 a 1000 PESETAS

Gran surtido de gorritas

Y CAPOTAS SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 a 1000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR, YUTES

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA 30 Y CORT-REAL 29 (CUATRE CANTONS)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS BRILLANTES Y PIQUÉS ACOLCHADOS GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

LXXIII

Adelaida había cambiado de traje y estaba delante de mí sonriente, hechicera, vestida con traje negro.

—¿Cree usted ahora que le amo?— me dijo Adelaida inclinando hacia mí de una manera enloquecedora su bellissimo, su admirable semblante blanco y pálido, y abrasándome, a pesar del estado espantoso en que me encontraba, con la mirada de sus incomparables ojos negros.

—Sí, sí, lo creo,— contesté maquinalmente.

—¿Tiene usted miedo?— me dijo mirándome con fijeza.

—Lo confieso. Ese hombre es terrible.

—Por lo mismo, y como yo le amo a usted, y como ese hombre es un obstáculo a nuestros amores, y como mientras ese hombre viva está amenazada la existencia de usted, es necesario que muera.

—¿Qué muera! ¿Y quien se atreverá?

— ¡Yo!— dijo sobriamente Adelaida.

Te confieso, Eugenio, que aquella mujer se había hecho para mí inverosímil.

Con una hermosura tan dulce, con una sonrisa tan tranquila, tan espiritual, tan incitante, cómo comprender el alma negra y terrible que bajo aquella hermosura, bajo aquella sonrisa se ocultaban!

¡Qué mujer aquella, Eugenio!

Y sin embargo, yo me sentía a cada momento más enamorado. Adelaida me embriagaba con ese poder de fascinación que la ha dado el infierno.

Ya la conocerás, y cuando recuerdes su historia, cuando la compares con su aspecto, con su apariencia, te estremecerás.

¡Oh! ¡las apariencias! ¡cuánto engañan las apariencias!

LXXII

Lo que aconteció durante el tiempo que pasé desmayado por el horror, fué doblemente horrible.

López, que había empezado a morir de la puñalada de Adelaida, acabó de morir, es decir, murió más pronto estrangulado por Miantucacuc.

Cuando estuvo muerto, el indio obedeciendo a su feroz instinto, buscó á tientas el puñal con que Adelaida había herido á López, y asíéndole de los cabellos escarpó la parte superior del cráneo, arrancándole la piel con los cabellos.

Miantucacuc hacía á López los honores del combate, apoderándose de su cabellera como de la de un enemigo.

Luego dijo con voz serena á Adelaida, que permanecía inmóvil entre la obscuridad:

—Trae una linterna; las bujías se apagan, el viento y la lluvia arrecian. Cuando bajas, toma un azadón que encontrarás y tráelo.

Adelaida obedeció en silencio; se puso en movimiento y se alejó sin producir ruido con sus pasos; como un fantasma.

Miantucacuc se puso á pasear junto al cadáver, sin cuidarse de la lluvia que le empapaba, y chupando constantemente de su cigarro.

Estaba satisfecho; había consumado su venganza y ya no tenía absolutamente que pensar en López.

Adelaida apareció al fin.

Llevaba en una mano una linterna encendida y en la otra un azadón.

Adelantó en silencio, y se detuvo y permaneció inmóvil delante del cadáver.

Miantucacuc cesó en su paseo y se acercó á Adelaida.

—Este no es lugar á propósito para sepultarle,—dijo;—por aquí pasan

LA ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Queen. (En la cual está ya fusio- nada la compañía de seguros)

Las garantías que ofrece la Compañía Royal Insurance Company á sus aseguradores, tanto por su puntualidad en el pago de los siniestros, como en la acertada inversión de sus 200.000.000 de francos (40 millones de duros) que posee, le pone sin duda alguna, á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia, antes al contrario, se ha mostrado siempre más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por decreto del Gobierno español de primero de Octubre de 1873 habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Desde 8 de Julio ha quedado nombrado agente para esta capital y provincia de la expresada Compañía don Ramón Gisbert y Ribet, calle Nueva del Teatro, 4, entre-suelo.

Aprendiz: se necesita uno en la imprenta de este periódico.



ENTIERROS COMPLETOS comprendiendo ataud, derechos de cementerio, coche y diligencias, desde 25 pesetas Noche y día y á todas horas queda el interesado libre de toda molestia: desde la defunción hasta verificado el entierro y funerales, con solo avisar á La Neotafia, Cort-Real, 18.—Gerona.

Grandes depósitos de ataúdes desde los más ricos á los más modestos

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1.50 pts.
Fuera de Gerona. 5 id.
Ultramar y Extranjero. . . 15 id.

Número suelto. 3 cts..
Número atrasado. 15 id.
Paquetes de 25 números. . . 1.25 id.

Pago adelantado

Anuncios, remitido y esquelas á precios módicos.

Redacción y Administración Albareda, 15. segundo

todos, veían la tierra removida, y es muy difícil desfigurar una sepultura. Dame el azadón y la linterna.

Adelaida entregó aquellos objetos á Miantucatuc.

Miantucatuc cogió con una sola mano la linterna y el azadón, y luego se inclinó sobre el cadáver de López y le asió por la corbata.

—Levántale por los piés,—dijo á Adelaida;—y vámonos con él á lo más espeso de los álamos.

Adelaida asió impasible por los piés el cadáver.

Desprovisto de piel en la parte superior de la cabeza, ensangrentado en el pecho, con la expresión repugnante de la agonía, aquel cadáver estaba horrible.

El tremendo grupo de los dos vivos y el muerto penetró entre los árboles; en un lugar espesísimo, cubierto de maleza, se detuvieron el abuelo y la nieta y dejaron caer el cadáver con la misma indiferencia que si hubieran arrojado un fardo.

—Toma la linterna,—dijo Miantucatuc á Adelaida.

Adelaida la tomó y permaneció inmóvil, impasible, como lo había estado durante toda aquella larga escena de horror.

—Es necesario que no olvides, Eugenio,—dijo el esqueleto poniendo una nota á su relato;—que mientras esto sucedía, yo, sin que lo supiera Miantucatuc, estaba desmayado en otro lugar del jardín, y que lo que pasó desde que me desmayé hasta que volví en mí, no lo he sabido sino después de haber sido convertido en esqueleto viviente, por el incomprendible misterio en que estoy envuelto, y que no comprenderé acaso sino después de que haya muerto definitivamente.

Continuemos.

Miantucatuc desbrozó la maleza en un reducido espacio con el azadón, desembarazó el terreno, y se puso á cavar con un vigor maravilloso. En pocos minutos estuvo practicable una profundísima sepultura.

Miantucatuc en el fondo, arrojando incesantemente tierra á uno de los costados, con su semblante cobrizo cubierto de extrañas labores azules, López al otro costado ensangrentado, descabellado, espantoso, y Adelaida de

pié, fría, severa, con la linterna en la mano y su blanco traje manchado á trechos por ráfagas rojas, constituan un cuadro cuyo efecto era difícil de apreciar á no verlo.

Aquello erizaba los cabellos.

Cuando la sepultura tuvo tal profundidad, que Miantucatuc, á pesar de su elevada estatura se escondía dentro de ella, saltó fuera, asió de López y le arrojó dentro.

—Este hombre traía sombrero,—dijo Miantucatuc;—búscalo, tú le has herido con un puñal; trae el puñal y el sombrero.

—Ese hombre,—dijo Adelaida,—debe traer consigo cinco mil duros.

—Que reposen con él. Busca el sombrero y el puñal y tráelos.

Adelaida fué á paso lento á cumplir el mandato de su abuelo que había empezado á arrojar tierra sobre el cadáver.

Poco después volvió Adelaida con el sombrero y el puñal.

Miantucatuc los tomó, y los arrojó dentro de la sepultura.

Luego continuó arrojando tierra sobre la fosa hasta que la llenó.

Después arrojó sobre la tierra removida, la maleza, y la colocó de modo que hubiera sido muy difícil al ojo más perspicaz descubrir las señales de aquella tumba.

—Que te busquen, infame,—dijo Miantucatuc lanzando una última mirada sobre la sepultura; ó mejor, que te encuentren. Hemos concluido, Adelaida. Lo que he hecho con ese hombre, lo haré si es necesario con el otro.

Aquel otro era yo.

—Lo veremos,—dijo para sí Adelaida.

Luego Miantucatuc delante y Adelaida detrás, se metieron en la casa.

La lluvia arrenciando siempre, se había encargado de borrar los últimos vestigios de aquel horrible asesinato.

El agua del cielo había disuelto la sangre que el crimen había vertido en la tierra.

Pero si el ojo del hombre no estaba fijo en el crimen, estaba fijo sobre él el ojo de Dios.